

EXPTE.Nº 0260-00

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo del Expte. Nº 0269/00, por cuanto el requerimiento formulado por la Sra. Ana María Ocampo, ha sido satisfecho, según se informa desde la Dirección de Obras Públicas Municipal.-

ARTICULO 2º) Notificar del presente a la Sra. Ocampo.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 26 de 2000.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0056/00